



## Odepa | Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (<https://www.odepa.gob.cl>)

[f](https://www.facebook.com/odepa.minagri) (<https://www.facebook.com/odepa.minagri>) [t](https://twitter.com/odepa) (<https://twitter.com/odepa>) [v](http://www.youtube.com/user/odepaminagrachile) (<http://www.youtube.com/user/odepaminagrachile>)  
[i](https://www.instagram.com/odepa_minagri) ([https://www.instagram.com/odepa\\_minagri](https://www.instagram.com/odepa_minagri)) [in](https://www.linkedin.com/company/oficina-de-estudios-y-politicas-agrarias-odepa/) (<https://www.linkedin.com/company/oficina-de-estudios-y-politicas-agrarias-odepa/>)

✉ **Contáctenos/Acceda al trámite** ([https://contactosiac.odepa.gob.cl/#/formulario-contacto?](https://contactosiac.odepa.gob.cl/#/formulario-contacto?utm_source=odepa_gob_cl&utm_medium=inicio_solicitud_tramite&utm_campaign=tramites-digitales&utm_content=0701180000)

[utm\\_source=odepa\\_gob\\_cl&utm\\_medium=inicio\\_solicitud\\_tramite&utm\\_campaign=tramites-digitales&utm\\_content=0701180000](https://contactosiac.odepa.gob.cl/#/formulario-contacto?utm_source=odepa_gob_cl&utm_medium=inicio_solicitud_tramite&utm_campaign=tramites-digitales&utm_content=0701180000))

📖 **Biblioteca Digital** (<https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/>)

☎ **800 360 990 (tel:+56800360990)**

[🏠](https://www.odepa.gob.cl/) (<https://www.odepa.gob.cl/>) Institucional ▾ Precios ▾ Publicaciones ▾ Estadísticas ▾ Rubros ▾ Sustentabilidad ▾ Temas transversales ▾

Desarrollo Asuntos  
 Rural (<https://www.odepa.gob.cl/desarrollo-rural-2>) internacionales ▾

¿Qué está buscando?

🔍 Buscar

# Raps canola: temporadas 2004/05 y 2005/06

Home / Publicaciones / Artículos / Raps canola: temporadas 2004/05 y 2005/06

Autor: Raul Parada

Fecha de publicación: 20 junio, 2005

Categorías: Artículos

## Introducción

En los últimos veinte años se ha producido en el país un constante desarrollo de la producción de salmones y truchas en cautiverio, lo que ha traído como consecuencia un persistente aumento en la demanda de proteínas y energía. Si bien esto se ha enfrentado hasta ahora a través del abastecimiento de harina y aceite de pescado, ha existido siempre una búsqueda constante de componentes alternativos para la elaboración de alimentos económica y nutricionalmente competitivos. Ello ha llevado en los últimos años a reiterar las investigaciones respecto del poder alimenticio de algunos vegetales disponibles en Chile, considerando que pueden constituir en el tiempo un aporte confiable y seguro para los peces. Las investigaciones efectuadas en alimentación animal, especialmente de peces y moluscos, han entregado la evidencia de las cualidades nutritivas de diversas fuentes proteicas y energéticas vegetales, entre ellas trigo, avena, lupino dulce, raps canola, arveja forrajera y lino.

Debido a lo anterior, las transformaciones que tuvo y está teniendo la cadena productiva del canola han sido importantes. En el ámbito industrial, varió la antigua composición de las empresas que eran actores importantes del rubro, tanto en su estructura como en la capacidad utilizada. En la actualidad se extrae aceite de canola nacional en dos agroindustrias, una ubicada en Talca (VII Región) y la otra en Freire (IX Región), mientras que el resto de ellas refina, ya sea este aceite crudo de canola nacional o los aceites crudos importados, puros o en forma de mezclas. Próximamente se iniciará la construcción de una tercera planta extractora de aceite de raps canola en Gorbea, IX Región. Existe, sin embargo, la suficiente capacidad instalada de extracción de aceite crudo de raps canola, la cual en estos momentos no es utilizada y que podría procesar a corto plazo cerca de 50.000 toneladas de aceite.

## Resultados del raps en la temporada 2004/05

### Mercado internacional

Los países productores de carne y de especies acuícolas han incrementado el uso de proteínas vegetales en desmedro de las de origen animal, por los problemas que puede producir en la salud de los animales el que sean alimentados con insumos del mismo origen. Adicionalmente se ha preferido en algunos países aquellos cultivos no transgénicos, por todo el tema de trazabilidad de los insumos utilizados en relación a la opinión de los consumidores.

Según la información proporcionada en mayo por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en la temporada 2004/05, respecto de la temporada anterior, la producción mundial de afrechos aumentaría en 6,4%, a 203 millones de toneladas. Esto se refiere especialmente a los afrechos de soya, algodón y raps, no así a la harina de pescado, que disminuiría de 5,4 a 5,2 millones de toneladas. El comercio mundial se mantendría estable en torno a 57 millones de toneladas y el consumo subiría un 6,7%, especialmente en los afrechos de origen vegetal. Se estima que el consumo de harina de pescado disminuiría en 2,8%, a 5,18 millones de toneladas, unas 150.000 toneladas menos. El stock final de afrechos disminuiría en alrededor de 600.000 toneladas y, en comparación con diez temporadas anteriores, la relación stock/consumo es la más baja (2,3%), por lo que se supone que los precios tenderían a subir en los próximos meses, si las condiciones de mercado fueren como las actuales.

<b>Cuadro 1</b>			
<b>Oleaginosas. Balance de la oferta / demanda mundiales</b>			
(millones de toneladas)			
Indicador	2003/04 Preliminar	2004/05 Estimación	Diferencia 2005/2004
<b>Tortas y harinas *</b>			
Producción	191	203	12,2
Exportaciones	57	58	0,7
Importaciones	57	57	0,4
Consumo	190	203	12,7
Stock final	5	5	-0,6
Stock final / Consumo (%)	2,79	2,32	
<b>Aceites vegetales</b>			
Producción	101	107	6,7
Exportaciones	38	40	1,7
Importaciones	36	39	2,4
Consumo	98	106	7,2
Stock final	7	7	0,2
Stock final / Consumo (%)	6,88	6,62	
Fuente: elaborado por ODEPA con información de World Oilseed Situation and Outlook. USDA., Mayo 2005.			
* Incluye harina de pescado.			

El comportamiento del mercado internacional de la harina de pescado, con producciones altamente variables, ya sea por exceso de extracción del recurso o elaboración de aceite en un año, o por la regeneración natural del recurso, implica que las variaciones de precios de una temporada a otra, o incluso dentro de una misma temporada, sean sustanciales. Se estima que los precios han variado en los últimos cinco años en un 17%, con valores extremos de US\$ 649/ton (2004) y US\$ 407/ton (2000).

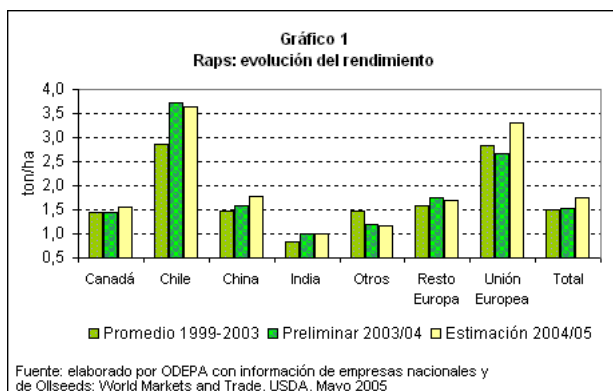
Respecto de los aceites vegetales, la producción mundial en la temporada 2004/05 aumentaría a 107 millones de toneladas, debido especialmente al aumento de los aceites de algodón, raps, palma y soya. Se estima que el comercio también subiría en dos millones de toneladas, a cerca de 40 millones, donde las importaciones de aceite de soya serían las más importantes. El consumo, que ha venido subiendo desde hace una década, alcanzaría su máximo para 2004/05, con 105,5 millones de toneladas. Aun cuando el stock final se incrementa en 230.000 toneladas, por el aumento de los aceites de palma y de raps, la relación stock/consumo sería de 6,62%, la más baja de la década. Se observa un leve repunte en los precios spot de los aceites, y los de futuros muestran un alza de nueve dólares, para alcanzar a US\$ 519/ton en los contratos con cierre a diciembre de 2005.

#### **Mercado nacional**

En la temporada 2004/05 se sembraron 12.400 hectáreas de raps canola. Esta superficie, que es el doble del área sembrada con raps en el año anterior y que confirma el renacimiento del cultivo después de su casi desaparición hace unos pocos años, es consecuencia de la existencia de a lo menos tres poderes compradores que han mantenido estrecha vinculación con los productores del grano y que anunciaron, por contrato, un precio en dólares por tonelada al momento de la siembra. La existencia de este tipo de contratos de compraventa se ha facilitado por la entrada indirecta de la industria acuícola en la demanda de raps canola, como fuente de proteínas y lípidos para sus alimentos.

Es necesario destacar que en la consolidación del cultivo ha tenido especial importancia la calidad actual del grano. El uso en la alimentación de salmónidos, por ejemplo, exige una baja presencia de glucosinolatos, estabilidad en el nivel de proteínas y nivel de fibra controlado. Igualmente, han contribuido al aumento en la superficie sembrada las buenas productividades alcanzadas, que se deben, entre otros factores, a las variedades empleadas, la transferencia tecnológica entregada a los agricultores y la especialización cada vez mayor que han logrado los productores para cultivar el raps canola.

Como se observa en el Gráfico N° 1, los rendimientos de raps obtenidos en Chile superan al promedio mundial e incluso al promedio de los 25 países de la Unión Europea, en las últimas siete temporadas agrícolas:



La cosecha se inició en la V Región, en los meses de diciembre de 2004 y enero de 2005, y ya a fines de febrero estaba toda el área de raps canola cosechada, incluyendo los cultivos de las regiones IX y X. Se obtuvo un rendimiento promedio algo inferior al del año pasado, cuando alcanzó a 37,3 qq/ha, con diferencias entre zonas cosechadas, en las cuales el rendimiento medio fluctuó entre 34 y 42 qq/ha. En la VIII Región se alcanzaron rendimientos más bajos, debido a la presencia de esclerotinia. En promedio, el grano cosechado presentó una importante reducción del contenido de materia grasa, lo que posiblemente se debió a una menor disponibilidad de aguas lluvias a fines de su ciclo vegetativo, que es el período de formación y de acumulación de aceite en los granos.

En la actualidad existen a lo menos tres poderes compradores, los cuales establecieron contratos de compraventa con los productores, ofreciéndoles un precio que varió entre US\$ 223/ton, puesto Freire, y US\$ 240/ton, puesto Talca o Melipilla.

Con un rendimiento obtenido algo inferior al de la temporada anterior, de 35,5 qq/ha, se estima una producción cercana a 44.000 toneladas de grano, de las cuales unas 4.000 toneladas fueron incluidas en las raciones de alimentos de la industria avícola y compradas directamente a los agricultores por algunas empresas salmoneras. Otra fracción se habría empleado en la elaboración de aceite para consumo humano. Como ha sido la tónica de los últimos años, en la cosecha de la temporada 2004/05 se observó que gran parte de la producción de raps fue desviada a la preparación de alimentos para animales: aves, cerdos y bovinos (dados los mejores precios de la leche) y salmones. En la actualidad se usarían en la alimentación de animales aproximadamente 35.400 toneladas de raps canola (cerca de 81% de la producción comercializada). En total se producirían unas 20.400 ton de afrechos y 14.000 ton de aceites (de las cuales unas 1.500 ton se destinarían al consumo humano).

En relación a las importaciones de aceites vegetales comestibles, en 2004 y en comparación a 2003 (Cuadro N° 2), se observó que aumentaron en casi 19.000 toneladas, para alcanzar a 224.000 toneladas de aceites refinados, por un valor CIF de 164 millones de dólares. Al igual que en años anteriores, las mezclas de aceites constituyeron casi el 100% de las importaciones. Aun cuando entre 2003 y 2004 casi todos los aceites experimentaron alzas en sus precios, el aceite de soya en bruto (para refinar en el país) subió de 538 a 614 dólares por tonelada en 2004, mientras que las mezclas refinadas (envasadas y que representan el 60% de las importaciones de mezclas), subieron de 692 a 761 dólares por tonelada.

**Cuadro 2**  
**Importaciones de aceites y mezclas de aceites (equivalente refinado)**

Aceite de	Cantidad (toneladas)		Valor CIF (miles US\$)		Participación % en la cantidad	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Soya en bruto	39.721	9.159	22.354	5.889	19,4	4,1
Maravilla en bruto		1		2		0
Soya refinado	891	1.224	507	723	0,4	0,5
Maravilla refinado	933	1.409	715	1.218	0,5	0,6
Otros	3.390	3.882	5.815	7.595	1,7	1,7
Mezclas de aceites	160.054	207.963	104.156	148.910	78,1	93
Total	204.989	223.638	133.549	164.337	100	100

Fuente: Odepa con información del Servicio Nacional de Aduanas.

En cuanto a las exportaciones de aceites, además de los aceites de oliva, cuyas exportaciones continúan aumentando, durante 2004 se exportaron 247 toneladas de aceite refinado de raps canola, por un valor de 267 mil dólares FOB, casi el triple de las exportaciones de 2003. Sus países de destino fueron Colombia (69%), Argentina (15%), Brasil (10%) y Perú (7%). Hace algunos años estas operaciones no existían, lo que da cuenta del resurgimiento del raps canola.

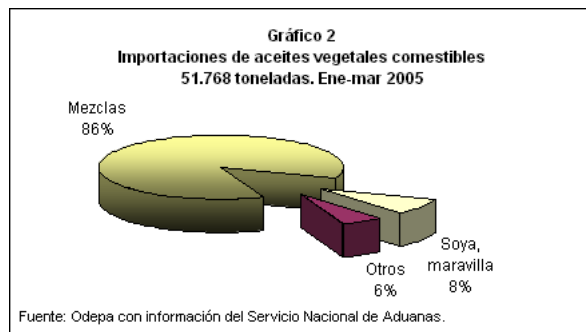
Durante los últimos cinco años (2000-2004), las importaciones de granos forrajeros y afrechos al país alcanzaron como promedio a US\$ 278 millones, observándose especialmente un aumento significativo en las importaciones de poroto soya. En 2004 las importaciones, excluyendo al maíz en grano, alcanzaron a 822.000 toneladas, por un valor CIF de 219 millones de dólares. El afrecho de soya, en términos absolutos, continúa significando el 97% del valor de las importaciones de afrechos de oleaginosas.

#### Avance y perspectivas de la temporada 2005/06

Para la temporada 2005/06, de manera preliminar, se estimaba que podrían sembrarse alrededor de 15.000 ha con raps canola, distribuidas principalmente a través de contratos de compraventa con Aceites del Maule (Talca), Oleotop (Freire) y Molinera Gorbea (Gorbea). La información disponible señala que el precio ofrecido para el raps aumentaría a US\$ 248/ton puesto en Freire y US\$ 245/ton en Gorbea.

En la V Región se siembra raps canola en parte para abastecer a la industria avícola local. En el otoño de 2005 se establecieron unas 500 hectáreas, de las cuales alrededor de 300 ha en la zona de Leyda pertenecen a la Avícola Ariztía. Más al sur, dado que abril fue un mes muy seco, se retrasaron las siembras de raps canola. Luego en mayo llovió mucho, por lo que se estima que la superficie total podría alcanzar unas 14.000 ha.

En cuanto a las importaciones de aceites vegetales puros y en mezclas (Gráfico N° 2), en el primer trimestre alcanzaron a 52 mil toneladas, por un valor CIF de US\$ 35,8 millones, cifras que son 11% y 1% inferiores a las importaciones de enero-marzo de 2004. Un 86% corresponde a importaciones de mezclas de aceites, a un precio cerca de 77 dólares menor que el de 2004.



Es probable que en el futuro cercano la producción de salmones siga incentivando la producción interna de granos, sobre todo en la medida que siga creciendo a tasas cercanas a 10% anual.

Para el año 2010 se estima que la alimentación para la industria salmoniculora superará el millón de toneladas y estará compuesta por 28% de harina de pescado, 21,5% de harina vegetal, 16% de aceite de pescado, 10% de aceite vegetal, y el resto de otros insumos. Aceites alternativos al aceite de pescado serían los de soya, girasol, raps, palma y lino.

Los criterios para efectuar el reemplazo del aceite de pescado en la alimentación animal estarán dados por aspectos tales como que el producto esté libre de restricciones sanitarias; ofrezca una alta digestibilidad y un buen balance de ácidos grasos; sea bajo en ácidos omega 6 y alto en omega 3, y bajo en factores antinutricionales.

Un escenario mundial de menor disponibilidad de harina y aceites de pescado para la alimentación acuícola nacional, significaría la sustitución de ellos por insumos de origen vegetal producidos en el país, como una alternativa técnica y económicamente eficiente y factible. Es así como se estima que, si se sustituyera un 20% del consumo de harina de pescado por aceite de raps de producción nacional, esto significaría una siembra de 25.000 a 30.000 hectáreas de raps. Ello permite ser optimista respecto al posible crecimiento de la siembra de raps en el país en los años que vienen.

Rebeca Iglesias Casanueva

#### PUBLICACIÓN ANTERIOR

([HTTPS://WWW.ODEPA.GOB.CL/PUBLICACIONES/ARTICULOS/ANALISIS-PROSPECTIVO-DEL-SECTOR-FORESTAL-2](https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/articulos/analisis-prospectivo-del-sector-forestal-2))

Análisis prospectivo del sector forestal (<https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/articulos/analisis-prospectivo-del-sector-forestal-2>)

#### PUBLICACIÓN SIGUIENTE

([HTTPS://WWW.ODEPA.GOB.CL/PUBLICACIONES/ARTICULOS/POLITICA-AGRARIA-JUNIO-2005-2](https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/articulos/politica-agraria-junio-2005-2))

Política Agraria junio 2005 (<https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/articulos/politica-agraria-junio-2005-2>)

#### INFORMACIÓN DE NUESTRA INSTITUCIÓN

Teatinos #40, Piso 7, Santiago de Chile  
Casilla 13.320 – correo 21  
Código postal 8340700

800 360 990 (callto:800 360 990)

Contáctenos ([https://contactosiac.odepa.gob.cl/#/formulario-contacto?utm\\_source=odepa\\_gob\\_cl&utm\\_medium=inicio\\_solicitud\\_tramite&utm\\_campaign=tramites-digitales&utm\\_content=0701180000](https://contactosiac.odepa.gob.cl/#/formulario-contacto?utm_source=odepa_gob_cl&utm_medium=inicio_solicitud_tramite&utm_campaign=tramites-digitales&utm_content=0701180000))